



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
L° Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

EN DEFENSA PROPIA

A 40 años de las elecciones en las que dejamos atrás el horror de la Dictadura, no nos quedan dudas que la condición para tener una democracia plena es la Justicia Social. Inclusive para tener una economía que logre fortalecer su mercado interno, con una mejor distribución de la riqueza, y definir una matriz productiva que permita sustituir importaciones y exportar con el valor agregado del trabajo argentino.

INFLACION, DEUDA, PRECARIZACION

Ese objetivo de Democracia plena ha tropezado reiteradamente durante estos años con:

- La voracidad de los **principales conglomerados empresarios**, que se expresa en la **inflación de los precios**, en la **elusión y evasión del pago de impuestos**, en la **fuga de capitales**, medrando aun en situaciones de emergencia como comprobamos durante la pandemia y hoy mismo.
- El **sobre-endeudamiento** en moneda extranjera que se contrae para financiar los **desequilibrios que la voracidad empresaria impone** a nuestra economía, y que deriva en un modelo de valorización financiera del capital por sobre un modelo productivo
- La **precarización del empleo y su degradación como factor integrador de la sociedad**, proceso en el que –también- se utiliza perversamente el alto grado de desarrollo tecnológico resultado del trabajo y creatividad humanas del que se han apropiado las grandes corporaciones empresarias.

En nuestro caso, como bien dice el despacho de la Comisión de Tecnología, Desregulación y Seguridad de este Congreso y experimentamos en nuestro ámbito laboral, la denominada Revolución Industrial 4.0, que impone la Inteligencia Artificial, y otras tecnologías, está llevando a la deshumanización de la organización del trabajo al interior de las entidades financieras. Este proceso, con el objetivo de la maximización de las rentas con el menor costo posible, de crear dinero a partir del dinero, conlleva graves consecuencias no sólo en relación al empleo, sino también sobre la salud de los trabajadores, su relacionamiento social, y sus personas.

REALIDAD ACTUAL

Es creciente la violencia económica desatada por los oligopolios contra la mayoría de las familias, produciendo su empobrecimiento.



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
L° Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

Las **decisiones de política económica están condicionadas por el Fondo Monetario Internacional**. Esto es consecuencia de un proceso de **recolonización** que fue instrumentado a través del modelo de valorización financiera, en beneficio de los grandes fondos de inversión y otros actores especulativos. El objetivo principal de los países que predominan en este organismo financiero internacional, es la **apropiación de nuestros recursos naturales**.

Los **golpes militares** han sido **suplantados** por los **golpes de mercado** y los **tanques** por la deformación y **manipulación masiva de información**. Los Gobiernos electos por los ciudadanos, son condicionados por un **Poder Judicial cooptado** en gran parte por el poder económico.

12 AÑOS HACIA LA DEMOCRACIA PLENA

Sin embargo, dentro de estas cuatro décadas, hubo 12 años donde logramos recuperar grados de independencia que nos demostraron que es posible alcanzar la Democracia plena, y el desarrollo económico con justicia social.

No casualmente sucedieron tras un proceso de organización y movilización social que sumó a los sectores sindicales más combativos, contra el esquema dolarizador de la Convertibilidad, y el brutal ajuste con que se intentó sostenerla antes de su quebranto en 2001.

No es ocioso decir que antes el gobierno privatizador de Carlos Menem y el endeudador de Fernando de la Rúa no cumplieron sus compromisos electorales, hicieron el juego a sectores especulativos, se sujetaron al esquema de valorización financiera del capital, en perjuicio de los sectores productivos, con creciente desempleo y empobrecimiento de la población. No podemos olvidar que la represión a la protesta social se cobró en una década la vida de 70 compatriotas.

Si se alcanzó una salida democrática fue con la **anticipación de las elecciones presidenciales impuesta por la protesta social**. Entonces, con los Gobiernos de **Néstor** y **Cristina Kirchner** entre 2003 -2015 nos liberamos de los condicionamientos del Fondo Monetario, reactivamos el entramado productivo, pagamos la deuda, recuperamos derechos laborales y paritarias. Transitamos el camino hacia la Justicia social con importantes grados en la participación **de la riqueza generada en el país**.

Lo reivindicamos sin dudar, pero esos gobiernos no encararon con decisión la financierización de la economía, la reforma de la matriz productiva para exportar trabajo argentino agregado, la evasión y la elusión impositiva. La subsistencia del carácter regresivo del Sistema Tributario, de la Ley de Entidades financieras de la Dictadura, junto a la ineficiencia recaudatoria del Estado lo demuestran. No lo decimos ahora, lo expresamos durante todos estos años.



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
L° Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

REGRESION REACCIONARIA

Ese proceso fue interrumpido con las consecuencias experimentadas y conocidas en 2015, por la regresión reaccionaria del Gobierno de Juntos por el Cambio que volvió a gobernar en interés de las corporaciones empresarias, destruyó empleo junto con gran parte del entramado productivo, impuso un feroz ajuste de los ingresos reales de las familias y endeudó brutal e ilegalmente al país.

En esa situación, con la **Corriente Federal de Trabajadores**, otros sectores sindicales y organizaciones sociales **respondimos con crecientes movilizaciones** que rechazaron la reforma previsional en perjuicio de nuestros jubilados, frenaron una reforma laboral regresiva y dieron marco a la constitución de un Frente que recuperó el Gobierno.

SOPORTAMOS SUCESIVAS CRISIS

Conocidas son las **sucesivas crisis** que soportamos la sociedad y la actual administración del Poder Ejecutivo que encontró el país en situación de quebranto: la persistente **deuda externa e interna**, la **pandemia**, la **inflación mundial** desatada por una **guerra** que nos es ajena y la **sequía** reciente con la consecuente pérdida de exportaciones y dólares.

Sin dudar, **este Gobierno**, respondió a la hora de la emergencia sanitaria, evitando la pérdida de vidas, protegiendo las fuentes laborales y garantizando ingresos alimentarios. Luego **logró reactivar el entramado productivo y recuperar niveles de empleo, pero no la más justa distribución del ingreso**. Las cuantiosas ganancias fueron a manos del sector empresario concentrado, limitando la proyección del mercado interno.

Ahora bien, no se puede desconocer, ante la actual falta de divisas, la pésima administración de las mismas mal aprovechando un record de exportaciones en 2022 por 88.446 millones de dólares según datos del INDEC. Esto favoreció inmerecidamente a las grandes corporaciones.

Menos ignorar que el actual acuerdo con el Fondo Monetario es inviable e inflacionario, o las limitaciones de la administración para frenar la voracidad de los conglomerados empresarios que se ve reflejado en aumentos de precios.

Las paritarias están activas, pero en la mayoría de los casos no se pudieron recuperar los ingresos reales de los trabajadores, las jubilaciones ni garantizar la seguridad alimentaria de toda la población.

NECESIDAD DE DECISION POLITICA

Como lo afirmó nuestro Congreso el año pasado el acuerdo con el FMI debe ser



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
L° Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

reestructurado íntegramente pues sus imposiciones (eliminación de subsidios a servicios públicos, aceleración de la devaluación del peso, altas tasas de interés, la prioridad a las exportaciones llevando a que los precios locales de los alimentos aumenten al ritmo de los internacionales) junto a las presiones extorsivas de los oligopolios son factores inflacionarios centrales, mientras se empuja hacia abajo el poder de compra de los salarios y las jubilaciones.

Sabemos de las gestiones que se hacen en relación al FMI por estas horas. Y no dudamos en afirmar que **si no se eliminan las condiciones a las decisiones de política económica, el acuerdo** que refiere a un empréstito ilegalmente gestionado e irregularmente concedido por el Fondo **debe ser denunciado**. Esto es indispensable para llevar adelante sin solución de continuidad una **estrategia antiinflacionaria no recesiva y no regresiva**.

Tampoco nos cabe duda que es necesario declarar la **emergencia alimentaria** y perfeccionar los programas de precios de un conjunto de productos de la canasta básica producidos por los oligopolios, acordando su congelamiento por un período de tiempo acotado para que puedan recomponerse los ingresos reales de la población. Esto debe hacerse al mismo tiempo que una imprescindible recomposición de los salarios, jubilaciones y otros ingresos alimentarios, para evitar remarcaciones.

Trabajamos desde hace tiempo para alcanzar coincidencias dentro del movimiento sindical y con otros sectores de la producción **sobre un programa económico y social sustentable; sabemos que las medidas que proponemos son posibles**. Y que a la vez hay que seguir avanzando en *medidas cambiarias* que complementen las relaciones con el mundo con el fortalecimiento del mercado interno; con **equilibrio fiscal apoyado por impuestos relacionados con la mayor capacidad contributiva** y el **impulso al ahorro nacional** con un sistema financiero no especulativo.

NECESIDAD DE UN ACUERDO NACIONAL

Falta la decisión política. Y para respaldarla es necesario un firme acuerdo y compromiso nacional con participación del Movimiento Sindical, con efectiva representación de las y los trabajadores del sector formal y de la denominada economía popular, con representación de la Pequeña y la Mediana Empresa, del Cooperativismo, de empresarios y productores comprometidos con el país.

Con el acuerdismo político partidario no alcanza. Con “administrar” los conflictos tampoco, hay que superarlos. El compromiso de un programa común debe cumplirse.

En esta situación estamos hoy a 45 días de las decisiones electorales que debemos comenzar a adoptar las y los ciudadanos.

TENEMOS QUE DECIDIR POR LOS HECHOS

Tenemos que decidir, ateniéndonos a los hechos.



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
L° Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

Se plantea que tenemos que optar entre dos proyectos.

Nosotros sabemos que **solo hay un proyecto de País** soberano, no excluyente, que toma sus decisiones sin condiciones, democrático, con trabajo, producción y justicia social, donde hay seguridad alimentaria para todas y todos. Donde sobre la base del desarrollo del mercado interno se define una matriz productiva que, a la par de sustituir importaciones, tenga capacidad para exportar producción con trabajo argentino agregado. Es el que garantiza las paritarias y la defensa de nuestros derechos laborales, es el que ha recuperado la producción y el empleo, es el comprometido con la inclusión social.

Tenemos acuerdos y diferencias con el actual Gobierno, pero no tenemos dudas que la opción que mejor representa ese proyecto que nos incluye es **Unión por la Patria**, y convocamos a votarla ante esta emergencia.

El otro no es un proyecto de País. Es un proyecto de colonia, de una sociedad sojuzgada por las finanzas y la deuda, con economía de ajuste y enajenación de los recursos naturales, como el petróleo y el litio, para pagarla. Donde los Oligopolios nos imponen los precios por encima de lo razonable, exigen mayores ajustes, reformas laborales degradantes, la anulación de los derechos previsionales. Está representado por las diversas variantes de la oposición al actual gobierno, llámense Pro, UCR, Coalición Cívica, Encuentro Republicano Federal, Libertad Avanza, que hoy nos prometen reformas para anular derechos, garantías constitucionales, y represión.

NO SON SOLO PALABRAS

En **Juntos por el Cambio**, la Presidenta del **Pro**, Patricia Bullrich, viene respaldada por hechos represivos como Ministra de Seguridad de Macri, y avasallando derechos como Ministra de Trabajo de Fernando De la Rúa con una brutal rebaja de las jubilaciones y los salarios estatales. El Presidente de la **UCR** -el otro componente de cambiamos- Gerardo Morales lo demuestra desde el Gobierno de Jujuy, reprimiendo a docentes por sus reclamos salariales y a quienes defienden la tierra que les quieren arrebatar para ceder un recurso estratégico como el litio. Reprimir el derecho constitucional a la protesta social forma parte de su compromiso electoral, como también grita el Encuentro Republicano Federal de Miguel Pichetto, o la Libertad Avanza de Javier Milei.

En **Unión por la Patria**, están los protagonistas de los mejores gobiernos de este siglo, los de Néstor y Cristina Kirchner. Con ellos fuimos capaces de pagar la deuda sin hambrear al pueblo, reactivamos la producción y el trabajo nacional, recuperamos las paritarias, el sistema previsional de la estafa de las AFJP, garantizamos la recuperación de derechos laborales, legislamos sobre nuevos derechos, con aciertos y errores evitamos un nuevo quebranto de la Argentina, afrontamos una pandemia - sosteniendo fuentes de trabajo, pagos salariales - con un despliegue sin precedentes del sistema de salud, y volvimos a planes y créditos para la vivienda viables, hechos realidad, entre otros logros.

Falta mucho sí, hay millones de compatriotas en situación de indigencia, muchas familias que caen en la pobreza, pero **no lo vamos a resolver** en esta emergencia



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
L° Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

complaciendo a los poderosos, por los hechos de siempre y de estos últimos cuatro años, por el precio de los alimentos, de los medicamentos, su conducta especulativa y depredadora del medio ambiente. Sabemos que no es haciendo concesiones que los vamos a convencer. **Ellos son Juntos por el Cambio**, como lo demostraron con el Gobierno de Macri. No es retrocediendo que vamos a resolver la situación de los pobres y los indigentes.

¡ EN DEFENSA PROPIA: UNION POR LA PATRIA !

Visto el debate y las conclusiones de las distintas comisiones del L° Congreso Nacional Bancario la Comisión de Declaración Final, propone aprobar la declaración arriba expuesta y las siguientes resoluciones:

- 1) Rendir homenaje a los afiliados fallecidos en el último año y advocar este Congreso a la memoria de nuestro compañero ANDRES CASTILLO
- 2) Avalar todo lo actuado por los cuerpos orgánicos de la Asociación Bancaria, su Secretario General Cro. Sergio O. Palazzo, su Secretariado General Nacional, Consejo Directivo , Plenario de Secretarios Generales y Paritarios Nacionales
- 3) Resaltar y aprobar todo lo actuado por nuestro Secretariado General Nacional en materia de:
 - ✓ Acción Gremial, particularmente en lo que hace a la defensa del poder adquisitivo de nuestro salario;
 - ✓ Representación de nuestros intereses, como trabajadores en pos de la Democracia plena con Justicia Social:
- 4) Avalar todo lo actuado por el Consejo de Administración de la Obra Social, Servicios Sociales Bancarios, y agradecer el esfuerzo profesional y solidario del personal de la POBA en la atención a los afiliados y no afiliados,
- 5) Avalar lo actuado por los Diputados Nacionales bancarios, Sergio Palazzo, Carlos Cisneros y Claudia Ormachea representando las posiciones de la Asociación Bancaria en el Congreso Nacional, en materia de reducción de la jornada laboral, condiciones laborales de los trabajadores **tercerizados** acordes a la actividad en la que se desempeñan. Respalda la candidatura a la reelección como Diputado Nacional del Cro. Carlos Cisneros
- 6) Seguir promoviendo la Unidad del Movimiento Obrero y un programa económico de unidad nacional e integración multisectorial y avalando lo actuado en relación a ello.
- 7) Exigir
 - ✓ el reconocimiento de la emergencia alimentaria que sufren millones de compatriotas y perfeccionar los programas de precios de un conjunto de productos de la canasta básica producidos por los oligopolios, acordando su congelamiento por un período de tiempo acotado para que puedan recomponerse los ingresos reales de la población. Esto debe hacerse al mismo



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
L° Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

tiempo que una imprescindible recomposición de los salarios, jubilaciones y otros ingresos alimentarios, para evitar remarcaciones.

- ✓ la revisión integral del acuerdo con el FMI de marzo de 2022 pues en sus actuales términos, impide cumplir con las metas acordadas y superar el desequilibrio macroeconómico generado por la sucesión de crisis generadas por el ilegal endeudamiento del gobierno macrista aprobado irregularmente por el Directorio de ese ente, la pandemia, la inflación causada por una guerra ajena, y una sequía sin precedentes
 - ✓ celeridad a las investigaciones ya promovidas en el Congreso de la Nación o por el Poder Ejecutivo en la Justicia, sobre las irregularidades en la gestión de la deuda y sus beneficiarios;
 - ✓ que el Congreso retome el Proyecto de Ley que crea un Fondo Nacional para la cancelación de la Deuda con el FMI, ya sancionado por el Senado;
- 8) Insistir en la necesidad de una urgente reforma financiera, incluyendo:
- ✓ la derogación de la vieja ley de entidades financieras y su sustitución por una Ley de Servicios Públicos Financieros, la revisión de las regulaciones del Banco Central que se corresponden con las denominadas Normas de Basilea, la derogación de las Circulares del BCRA A 5983, A6354 , sus modificatorias y toda otra normativa que habilite tercerizaciones, externalizaciones de Servicios o agencias complementarias, y la eliminación de la anacrónica diferenciación entre entidades bancarias y no bancarias;
 - ✓ regulaciones sobre seguridad para la actividad financiera, las entidades sus trabajadores y los usuarios, coherente con los riesgos sistémicos que implica la introducción masiva de inteligencia artificial y las debilidades de las redes de comunicación;
 - ✓ garantice una adecuada distribución de sucursales en todo el país que asegure atención humana y asesoramiento financiero al público, y que a su vez garantice la operatividad del sistema y acceso suficiente a los medios de pago en caso de acciones disruptivas de las redes digitales.
- 9) Promover un plan federal de inversión apalancado sobre los fondos inmovilizados en el Banco Central (Leliqs/Notaliqs)
- 10) Exigir el inmediato cese de los despidos encubiertos en retiros que, en realidad son forzados, mediante los cuales diversas entidades privadas están descartando trabajadoras y trabajadores
- 11) Promover la sanción de una ley que garantice la privacidad de las y los trabajadores, a la par que establezca que tanto ellos como las organizaciones sindicales que los



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
L° Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

representan sean informados por las empresas, antes de adoptar parámetros, reglas, e instrucciones para basar los algoritmos o aplicaciones de inteligencia artificial que puedan incidir en las condiciones de trabajo, desarrollo de la carrera profesional, acceso y mantenimiento del empleo, incluso las pautas para la elaboración de perfiles que pueden violentar la plena vigencia de nuestra legislación laboral y Constitución Nacional.

12) Insistir en la necesidad de aprobación en el Congreso de la Nación del Proyecto de Reducción de la Jornada Laboral

13) Insistir en la necesidad de una reforma tributaria progresiva, donde más aporten quienes más ganan, reglamente las medidas para impedir la elusion y evasion impositiva e incluya la sanción del Proyecto de nueva ley de Impuesto a las Ganancias presentado en la Cámara de Diputados por nuestros compañeros Sergio Palazzo, Carlos Cisneros y Claudia Ormachea.

Buenos Aires, 29 de junio de 2023.

PRESIDENTE DEL CONGRESO: SERGIO PALAZZO

Integrantes de la Comisión de Declaración Final

PRESIDENTE ESTOUP, ALEJANDRA (Secc. Buenos Aires)

SECRETARIO IRRERA, CARLOS ANTONIO (Secc. Buenos Aires)

VOCALES CISNEROS, CARLOS (Secc. Tucumán)

GIORGETTI, JOSÉ MARÍA (Secc. Chivilcoy)

ORMACHEA, CLAUDIA (Secc. La Plata)

LUNGO, ANALÍA (Secc. Córdoba)

DÍAZ, GUSTAVO EDUARDO (Secc. Concordia)

FABREGAT, GRISELDA (Secc. Santa Cruz)

QUAGLINO, Marcos (Secc. San Francisco)

BERROZPE, EDUARDO (Secc. Buenos Aires)